

1. Abad Jaén, José Luis.
2. Abella Rey, José Luis.
3. Alisedo Goycoa, Alfredo.
4. Alonso Moya, Fernando.
5. Alonso Rey, Isabel María.
6. Alvarez García, Juan Manuel.
7. Alvarez Pérez, Eliecer.
8. Arévalo Díaz del Río, Fernando.
9. Arguijo de Estremera, María del Carmen.
10. Barcia Albores, María Elba.
11. Berrocal Mateos, Rafael.
12. Buenavida Hernández, Antonio.
13. Calzas Campaña, Juan.
14. Campos Sánchez, Amador.
15. Campos Vázquez, Antonio Jorge.
16. Casariego Pola, María Esther.
17. Castañeda Turmo, Enrique.
18. Castelló Baño, María de las Nieves.
19. Castiñeira Romar, Inocencio.
20. Cayuela González, Juan.
21. Cazorla Sánchez, María Jesús.
22. Cebrián Rodríguez, Purificación E.
23. Cerdá Miralles, María Magdalena.
24. Cibrán Alvarez, Juan José.
25. Colomer Magallón, Benjamín.
26. Colomer Magallón, Fernando.
27. Contreras Fernández, Eugenio.
28. Couto Troitiño, María Leocadia.
29. Creus Luque, José Eduardo.
30. Crespo Pérez, Antonio.
31. Cueto Puente, Isabel Cecilia.
32. Chacón Gayo, Fernando.
33. Delgado Quiles, Antonio.
34. Díaz de Serralde Martínez, Angel.
35. Escobar Salazar, Salvador M.
36. Estrella Pérez, Diego.
37. Fernández Alonso, Ana Rosa.
38. Fernández Calvo, Rafael.
39. Fernández Fernández, Celestino.
40. Fernández Fernández, J. Marcial.
41. Fernández García, Enrique.
42. Fernández Garza, Luis Antonio.
43. Fernández Gutiérrez, Eliseo.
44. Fernández Rodríguez, José Venancio.
45. Ferriol Salas, Miguel.
46. Franco Castaño, José Angel.
47. Frutos Rodríguez, Jesús D.
48. Galán Caballero, José Pablo.
49. Gandolfo Albadalejo, Serafín.
50. Gandolfo Cayuela, Rita.
51. García Camacho, José Manuel.
52. García Castelló, José Moisés.
53. García de la Banda García, Eduardo José.
54. García Izquierdo, José Luis.
55. García Martínez, José Manuel.
56. García Martínez, Manuel.
57. García Melero, Fabián.
58. García Padilla, Margarita.
59. García-Cernuda Sainz, Luis.
60. García-Cernuda Sainz, Miguel.
61. García-Cernuda Sainz, Salvador.
62. García Sánchez, Carlos.
63. Gayol Iglesias, María del Carmen.
64. Gómez Fabiani, Juan Antonio.
65. González Ces, José María.
66. González Do Rego, María Josefa.
67. González González, Antonio.
68. González de la Iglesia, Francisco Javier.
69. González López, Carlos Alberto.
70. González-Camino Muñuzuri, Enrique.
71. Hernández Guer, Vicente Matías.
72. Hernández Huelgas, Juan José.
73. Hernández Ruiz, Domingo Alejandro.
74. Hernando Martín, Francisco José.
75. Hernando Torre, Nicolás.
76. Hidalgo Martínez, Guillermo.
77. Huerta Huerta, Adolfo.
78. Iglesias Pérez, Heriberto.
79. Iglesias Redondo, María Luisa.
80. Jdraque Alonso, Antonio.
81. Lagoa López, Manuel.
82. Lamadrid Villar, Lorenzo.
83. Lanza Sixto, Ramón.
84. Lema Rodríguez, Julián.
85. Lengarán Escalera, Luis Enrique.
86. Linares Guallart, Eugenio.
87. López Iglesias, María del Carmen.
88. López López, Rafael M.
89. López Méndez, Siro Angel.
90. Llobera Bannasar, Juan Francisco.
91. Macía Bri, Francisco.
92. Malillos Betancor, Víctor Manuel.
93. Mariño Oliveira, Carlos María.
94. Mariño Oliveira, María Everinda.
95. Marrogán Prados, Luis Vicente.
96. Martín Bartolomé, José Felipe.
97. Martín Martín, José Ismael.
98. Martínez-Ichausti Astorqui, María.
99. Mas Rego, Antonio.
100. Masip Salvi, Alberto.
101. Mata Méndez, José Aurelio.
102. Mato Vilas, Jesús.
103. Méndez Fernández, Miguel Angel.
104. Méndez Pérez, José Miguel.
105. Mendía Gómez, Agustín.
106. Monserrat Pi, Ricardo Luis.
107. Montejano Fernández, Mercedes.
108. Moreno Aparicio, María del Carmen.
109. Moreno Martínez, Luis.
110. Moreno Ortiz, Fernando.
111. Morera Hierro, Pedro Agustín.
112. Muñoz de Bustillo Llorente, Francisco.
113. Murcia Arróniz, Pedro Jesús.
114. Nagore Juansaras, Isabel.
115. Olivera Fuentes, Francisco Diego.
116. Olivera Fuentes, José David.
117. Oliveira Candeiro, Isabel Josefa.
118. Oviedo Aranda, Jesús Manuel.
119. Padial Gimeno, María José.
120. Pellín Gonzaga, José Luis.
121. Pena Lamelas, Julián Manuel.
122. Peralta Lumbreras, Marcelino.
123. Pérez Domínguez, Roberto.
124. Pertejo Pastor, José.
125. Piñero Ovide, Manuel.
126. Poch Llio, Santiago.
127. Prendes Alvarez, Santiago.
128. Prieto Rodríguez, Antonio.
129. Puigservert Comes, Melchor.
130. Ramírez Añón, María.
131. Ríos Calvo, José Antonio.
132. Ripoll Pons, María Magdalena.
133. Ribera González, Juan Angel.
134. Rodríguez García, Roberto.
135. Rodríguez Yáñez, José Benito.
136. Ruiz Gómez, Eduardo.
137. Ruiz de Alda Moreno, Andrea.
138. Sagues Navarro, Juan Ignacio.
139. Salas Benedi, Monserrat.
140. Sánchez Abad, Pedro.
141. Sánchez Sal, Jesús.
142. Sansano Belso, Jaime.
143. Santamaría Bilbao, Pedro.
144. Santos González, María Teresa de los.
145. Sanz Burgos, Rafael José.
146. Sanz Martín, Pablo Antonio.
147. Sarompas Valides, Antonio Miguel.
148. Sbert Ferrer, Mateo.
149. Suárez Toyos, Nohemí.
150. Terrén Moya, Rafael.
151. Tortajada García, Juan Jesús.
152. Traba Traba, Manuel Francisco.
153. Tribaldos de la Fuente, Julián.
154. Trillo Mosquera, Juan Angel.
155. Uriarte Sotomayor, Jorge Isidro.
156. Vázquez Canosa, José.
157. Vázquez Vidiella, Fernando.
158. Vicente Sánchez, Luis Enrique.
159. Vila Vila, Alejandro.
160. Villena Cona, Jesús.
161. Wolff Elsegui, Javier.
162. Zubiaga Azaola, Patricia.

Se convoca a la totalidad de los opositores a las pruebas selectivas del primer ejercicio, que se celebrará en la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, sita en la calle de Alfonso XII, número 5, para el día 19 de mayo de 1980, a las nueve horas de la mañana.

Madrid, 15 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, Fernando Berenguer Botija.

MINISTERIO DE EDUCACION

8735

ORDEN de 17 de abril de 1980 por la que se convoca concurso público para cubrir plazas vacantes en Centros Piloto, en régimen de comisión de servicio.

Ilmo. Sr.: Habiéndose establecido por Decreto 2343/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), la regulación de Centros Piloto y, en su artículo 9.º, que el profesorado de estos Centros estará constituido por Profesores numerarios del nivel correspondiente, en régimen de comisión de servicio, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 2.º, 1, de la Orden de 12 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se desarrolla parcialmente el mencionado Decreto, este Ministerio, todos los Institutos de Ciencias de la Educación, convoca concurso público para cubrir plazas vacantes en Centros Piloto, en régimen de comisión de servicio.

En su virtud, este Ministerio tiene a bien disponer:

Artículo 1.º Se convoca concurso público para cubrir, en régimen de comisión de servicio, con duración no superior a tres años, prorrogables por otros tres, las plazas en Centros Piloto que figuran en el anexo de esta convocatoria.

Art. 2.º Podrán participar en este concurso todos los Profesores que, pertenecientes al Cuerpo de Catedráticos y Agregados de INB, se encuentren en servicio activo en el momento de presentar la solicitud.

Art. 3.º Los Profesores que deseen participar en este concurso presentarán en el Registro General de este Ministerio o en cualquier Centro de los previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con las condiciones señaladas en dicho precepto, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», instancia, dirigida a la Dirección General de Personal, acompañada de hoja de servicios, expediente académico, doctorado, publicaciones y proyecto de posibles experiencias en la disciplina de la que sean titulares. La Dirección General de Personal remitirá las instancias y la documentación que acompañe a la Comisión calificadora.

Art. 4.º La selección será realizada por una Comisión calificadora, presidida por el Director del ICE, y de la que formarán parte el Director del Centro y un representante de la Inspección Técnica de Educación.

Una vez efectuada la selección, la Comisión elevará al Ministerio propuesta de nombramiento de Profesores en régimen de comisión de servicio. Dicha propuesta deberá ser motivada en el supuesto de dejar vacantes desiertas.

Art. 5.º Los Profesores seleccionados no podrán renunciar a su nuevo destino durante el curso 1980-81, debiendo tomar posesión en el mismo, en comisión de servicio, al comienzo del citado curso. Si quisieran renunciar a la comisión en los cursos sucesivos deberán formular petición de renuncia ante la Dirección General de Personal, durante el primer trimestre del curso inmediatamente anterior a aquél en que debe tener efecto tal renuncia.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 17 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Institutos Piloto cuyas plazas son convocadas en el presente concurso

	«Bilbao»	«Padre Manjón» (GR)	«C. Herrera Oría» (MD)	«Tafira» (Las Palmas)
Cátedras				
Filosofía	1	1	—	1
Griego	1	1	—	1
Latín	—	—	—	1
Lengua española	1	1	—	—
Geografía e Historia	1	—	—	1
Matemáticas	1	1	—	1
Física y Química	—	—	—	1
Ciencias Naturales	—	—	1	1
Dibujo	1	1	1	1
Francés	1	—	—	—
Inglés	—	1	—	1
Agregadurías				
Filosofía	2	2	2	1
Griego	—	—	—	—
Latín	—	1	2	1
Lengua española	1	2	3	3
Geografía e Historia	2	4	3	3
Matemáticas	—	4	2	3
Física y Química	2	3	5	2
Ciencias Naturales	1	3	4	2
Dibujo	—	—	—	1
Francés	—	—	1	—
Inglés	—	—	5	3

8736 *CORRECCION de errores de la Orden de 8 de abril de 1980 por la que se convocan pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Lengua y cultura vascas».*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 8 de abril de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 15 de abril de 1980, páginas 8101 a 8107, por la que se convocan pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Lengua y culturas vascas», se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo del preámbulo, donde dice: «que sean Licenciados en Filología», debe decir: «que sean Licenciados en Filosofía y Letras».

8737 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de la disciplina de Matemáticas de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, por la que se cita a los opositores.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3.1 de la Orden ministerial de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media en la disciplina de Matemáticas.

Se cita a los señores opositores admitidos al mismo para realizar el acto de presentación y efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación el día 12 de mayo de 1980, las once horas, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas, de la Universidad Complutense de Madrid.

Se advierte a los señores opositores que deberán presentarse en todo momento provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Javier Etayo Miqueo.

MINISTERIO DE TRABAJO

8738 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para cubrir 94 plazas del Cuerpo Administrativo del Instituto Español de Emigración por la que se hacen públicos las fechas y lugares para la celebración del sorteo que establecerá el orden de actuación, así como del primer ejercicio.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para cubrir 94 plazas del Cuerpo Administrativo del Instituto Es-

pañol de Emigración, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril de 1979, y de conformidad con lo establecido en la convocatoria, se acuerda lo siguiente:

El sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores se celebrará el miércoles día 30 de abril, a las doce horas, en la sede central del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid.

El examen del primer ejercicio se celebrará simultáneamente en Madrid, París y Bonn, el día 12 de mayo de 1980, a las nueve horas, siendo opcional para los opositores que residan en el extranjero examinarse en cualquiera de las tres ciudades citadas. En el acto del examen se anunciarán las fechas y lugares en los que se procederá a la lectura pública de este ejercicio, así como la fecha del siguiente.

Locales de examen

Madrid: Escuela de Caminos, segunda planta. Ciudad Universitaria, s/n. Madrid.

París: Colegio Nacional Español, 53, rue de la Pompe. París.
Bonn: Volkshochschule der Stadt Bonn. Zweigstelle Wilhelmstr., 34. 5300 Bonn 1.

Madrid, 10 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Ignacio Cases Méndez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

8739 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores, y fecha, lugar y hora del comienzo de los ejercicios de la convocatoria para cubrir vacantes de Ingeniero Técnico Forestal.*

De conformidad con las bases 6.4 y 6.6 de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Ingeniero Técnico Forestal anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio de 1979, esta Dirección, a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto hacer público que los ejercicios comenzarán a las dieciséis horas del 19 de mayo próximo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes Ciudad Universitaria, Madrid.

Asimismo, en cumplimiento de dicha base, se publica que el orden de actuación de los opositores resultante del sorteo público realizado el día 18 del actual, por Resolución del Tribunal publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 28 de marzo será el siguiente:

Actuará en primer lugar, en el turno restringido, don Javier Montes López; y en el turno libre, don Angel Fernández Díaz, continuando los opositores que le siguen en la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre de 1979, por el mismo orden en que figuran y prosiguiendo los que en ella le precedan, también por el mismo orden.

Todos los opositores deberán concurrir provistos de su documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director, José Lara Alén.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

8740 *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de febrero de 1980 por la que se convoca concurso para la provisión de una vacante de nivel avanzado en Barcelona y otra de nivel cualificado en Madrid, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo de 1980, página 6678, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «Orden de 27 de febrero de 1980 por la que se convoca concurso para la provisión de una vacante de nivel avanzado en Barcelona y otra de nivel cualificado en Madrid», debe decir: «Orden de 27 de febrero de 1980 por la que se convoca concurso para la provisión de una vacante de nivel avanzado en Barcelona y otra de nivel cualificado en Madrid, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea».

La base segunda debe decir: «Las solicitudes deberán dirigirse a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración».